

Informe de investigación

COMITÉ: Derechos Fundamentales (OIT1)

PROBLEMATICA: ¿Cómo combatir el trabajo infantil forzoso?

PRESIDENTES: Alice Watelet, Clémire Acelor y Jan Oldenburg

INTRODUCCIÓN

¡Hola delegados!

Me llamo Alice Watelet y tengo 17 años. Estoy en la sección británica del Lycée International de Ferney-Voltaire. Fuera de clase, soy bombero voluntario y también practico Aikido y piano. Soy una persona sociable y enérgica a la que le gusta conocer a gente nueva y viajar. Formo parte del programa MUN desde 2021 y fui delegada en tres conferencias antes de convertirme en presidenta de comité de FerMUN 2024.



Este año, la conferencia tendrá lugar en la sede de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra lo que nos brinda la oportunidad de probar una conferencia tripartita presencial. En ella debatiremos un tema clave: el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores y, en particular, de los derechos de los niños, que siguen estando desatendidos en algunos países. Los niños necesitan un desarrollo adecuado y acceso a la educación y, estimados delegados, depende de ustedes encontrar soluciones que les permitan tener una infancia digna. Estoy impaciente de conocerlos en enero, y les deseo lo mejor en sus investigaciones sobre este tema.

GLOSARIO

Trabajo forzoso: todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente

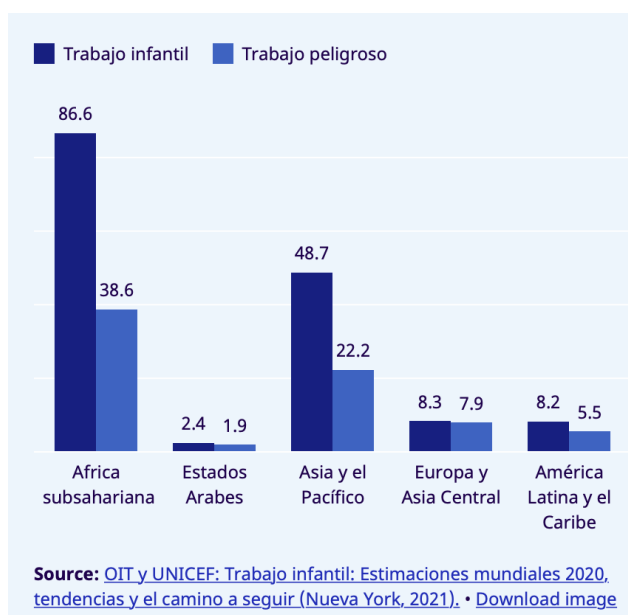
Trabajo infantil: trabajo que priva a los niños de su infancia y dignidad, perjudica su desarrollo físico, mental, moral y social e interfiere en su escolarización.

Servidumbre por deudas: forma de saldar una deuda proporcionando directamente trabajo en lugar de dinero o bienes.

Servidumbre: condición de una persona que está obligada por ley, costumbre o acuerdo a vivir y trabajar en tierras pertenecientes a otra persona y a prestar a ésta, a cambio de una remuneración o gratuitamente, determinados servicios especificados, sin poder cambiar su condición.

VISIÓN GENERAL

1. ¿Qué es el trabajo infantil?



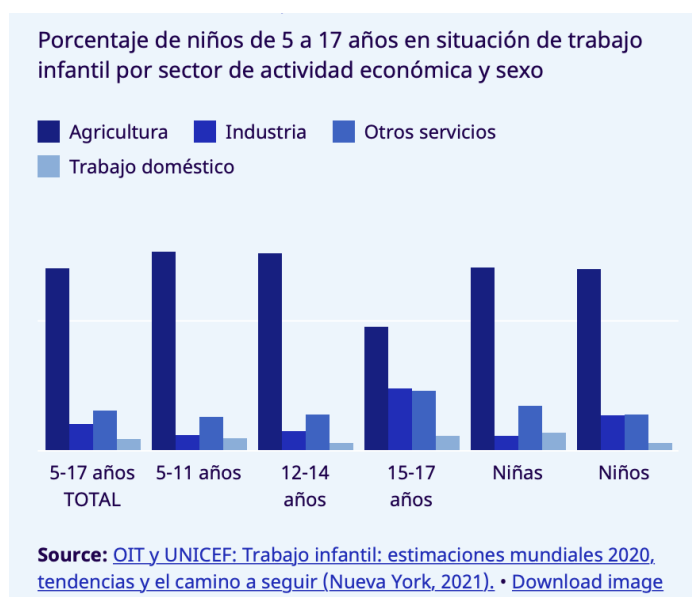
En todo el mundo, 160 millones de niños realizan trabajos forzados -63 millones de niñas y 97 millones de niños-, lo que representa casi uno de cada diez niños en el mundo. Como se explica en las palabras clave anteriores, el trabajo infantil es un trabajo que perjudica el desarrollo saludable de los niños y les priva de su infancia. Por lo tanto, no debe confundirse con la participación de niños o adolescentes por encima de la edad mínima para trabajar, que es de 15 años en la mayoría de los países, en trabajos que no afectan a su salud ni a su desarrollo personal y no interfieren con su escolarización. Sin embargo, la clasificación de trabajo infantil depende

de varios factores, como la edad del niño, en lo que consiste el trabajo realizado, el número de horas trabajadas y las condiciones en las que se lleva a cabo. Además, estos criterios varían de un país a otro, lo que hace que los niños sean más vulnerables al trabajo forzoso en determinadas regiones del mundo.

Con el fin de adoptar medidas eficaces e inmediatas para abolir el trabajo infantil, la OIT ha identificado las peores formas de trabajo infantil:

- todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas, la condición de siervo y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados (niños soldados)
- utilizar, reclutar u ofrecer a un niño para la prostitución, la producción de material pornográfico o actuaciones pornográficas
- la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes
- trabajos que, por su naturaleza o por las circunstancias en que se realizan, pueden perjudicar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

2. Factores que pueden conducir al trabajo infantil.



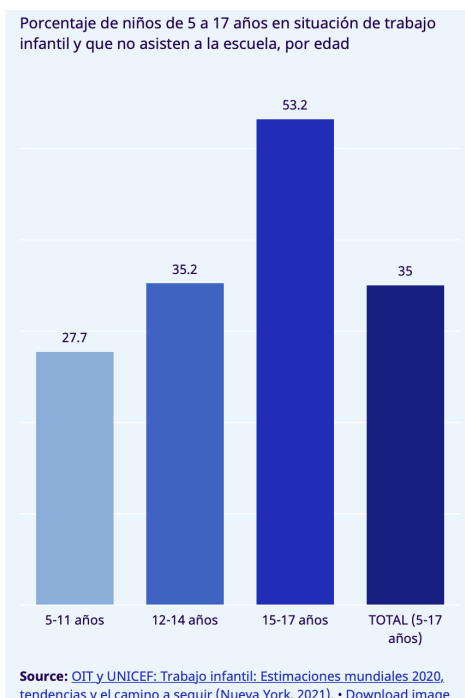
Para abolir el trabajo infantil forzoso es necesario abordar las causas profundas del problema y abordar cuestiones de política nacional como la pobreza, pero también el acceso al empleo y a la educación. Es esencial darse cuenta de que la mayor parte del trabajo infantil tiene lugar en el seno de familias que a menudo atraviesan dificultades económicas y que consideran crucial la ayuda que les prestan sus hijos.

El principal sector afectado es la agricultura. De hecho, el 72% del trabajo infantil, y el 83% del trabajo realizado por niños de entre 5 y 11

años, lo llevan a cabo familias que trabajan en explotaciones agrícolas o que poseen microempresas familiares. Estas cifras reflejan el hecho de que el 70% de los niños implicados en el trabajo infantil, un total de 112 millones de niños, trabajan en el sector agrícola. También se ha observado que el trabajo infantil está más extendido en las zonas rurales que en las urbanas (122,7 millones de niños en situación de trabajo forzoso en las zonas rurales frente a 37,3 millones en las urbanas).

También se observa que la proporción de niños que realizan trabajos forzados es mayor que la de niñas. Sin embargo, cuando la definición de trabajo infantil incluye también las tareas domésticas de más de 21 horas semanales, la proporción de trabajo infantil realizado por niñas aumenta considerablemente.

3.3. ¿Cuáles son las consecuencias?



El principal impacto de este tipo de trabajo en estos niños es su separación de la educación y de las instituciones que la imparten. Una gran mayoría de estos niños no van a la escuela, aunque todavía estén en edad de escolarización obligatoria. Más de una cuarta parte de los niños de entre 5 y 11 años y más de un tercio de los niños de entre 12 y 14 años que se ven obligados a trabajar no van a la escuela. Esto reduce drásticamente sus posibilidades de obtener un trabajo decente en el futuro. El trabajo infantil pone en peligro la educación de los jóvenes, lo que demuestra una vez más los efectos perjudiciales del trabajo infantil.

TRATADOS Y EVENTOS RELEVANTES DE LA ONU

- A escala mundial, la [Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento](#) , adoptada en 1998 y modificada en 2022, es la expresión de la voluntad de los gobiernos, las organizaciones de empresarios y los sindicatos de promover los valores humanos fundamentales. Esto significa que, con respecto a esta declaración, todos los Estados miembros de la OIT tienen la obligación de respetar, promover y poner en práctica la abolición del trabajo infantil.

Los dos convenios de la OIT relativos al trabajo infantil son el Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo y el Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil.

Convenio n° 138 / 1973

El convenio n°138 fue el primer convenio de la OIT que logró la ratificación universal. El objetivo de este convenio era pedir a los países que fijaran una edad mínima de admisión al empleo y pusieran en marcha políticas nacionales para abolir el trabajo infantil. El convenio iba acompañado de una recomendación ([R146 - Recomendación sobre la edad mínima, 1973 \(núm. 146\)](#)) en la que se especifican las formas en que los gobiernos deben actuar y comportarse para combatir el trabajo infantil. También especifica que, para lograr la erradicación del trabajo infantil, las leyes que establecen la edad mínima de admisión al empleo deben integrarse en las respuestas y acciones políticas generales en relación con la pobreza, la búsqueda de empleo, la educación gratuita y obligatoria, la seguridad social, etc.

Convenio n° 182 / 1999

Este Convenio ha llamado la atención internacional sobre la urgente necesidad de tomar medidas para abolir las peores formas de trabajo infantil con carácter prioritario, sin perder de vista el objetivo a largo plazo de erradicar todas las formas de trabajo infantil. Pide a todos los Estados ratificantes que adopten medidas inmediatas y eficaces para abolir las peores formas de trabajo infantil. También iba acompañada de una Recomendación ([R190 - Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 \(núm. 190\)](#)) en la que se identificaban las peores formas de trabajo infantil.

SOLUCIONES POSIBLES

- La educación es uno de los factores que más influyen en los niños y en su desarrollo, pero el trabajo infantil forzoso impide el acceso a las instituciones educativas. Por ello, garantizar una educación gratuita, obligatoria y de calidad, al menos hasta la edad mínima para trabajar, es esencial para ofrecer a los niños una alternativa al trabajo forzoso y oportunidades para un futuro mejor. A continuación, debe promoverse el trabajo digno y remunerado para que los niños continúen su educación con el objetivo de acceder a este trabajo.

- IPEC es el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil creado por la OIT, que lleva a cabo proyectos y acciones concretos encaminados para abolir el trabajo infantil forzoso. Participa en la promoción de programas nacionales de reforma de políticas, desarrollo de capacidades institucionales y otras medidas concretas para eliminar el trabajo infantil. Todos los gobiernos deberían inspirarse en él o aplicarlo.
- Para abolir el trabajo infantil forzoso, primero debemos erradicar una de sus principales causas: la pobreza. Para ello, tenemos que tomar medidas contra el hambre y ofrecer más apoyo a los padres que quieren encontrar un trabajo decente, para que no tengan que recurrir al trabajo infantil. También es esencial ampliar la protección social de niños y padres para frenar los efectos de la pobreza y la incertidumbre financiera.
- En el sector agrícola, las familias y explotaciones familiares que viven en zonas rurales necesitan un mayor apoyo financiero o infraestructural del Estado para que dejen de depender del trabajo infantil para funcionar. Por ejemplo, los gobiernos deben apoyar la diversificación económica e invertir en infraestructuras agrícolas básicas.
- Es necesario vigilar a las empresas e investigar todas las formas sospechosas de trabajo infantil forzoso dentro de estas grandes franquicias. El castigo de algunas de ellas, en caso de ser declaradas culpables, podría basarse en leyes internacionales que deben respetarse. A continuación, esto debería respaldarse con sistemas de protección eficaces para los niños afectados.
- Otra solución podría ser garantizar el registro de todos los nacimientos, de modo que cada niño tenga una identidad legal y unos derechos de los que pueda disfrutar fácilmente.

Preguntas a tener en cuenta:

1. ¿Qué soluciones se han puesto en marcha para garantizar el respeto de los derechos del niño en su país?
2. ¿Existen regiones en su país donde el acceso a la escuela/educación sea difícil o imposible para los niños? (En caso afirmativo, ¿cómo pueden remediarse estas desigualdades en el acceso a la educación?)
3. ¿Emplea su país a niños soldado y qué se puede hacer al respecto?
4. ¿Conoce la existencia de trabajo infantil forzoso en su país o empresa?
5. ¿Cómo puede defender los derechos de estos niños y ayudarles a su nivel (empresas; empleados; gobiernos)?
6. ¿Se beneficia la población de su país de una seguridad/protección social efectiva? ¿O se respetan los derechos laborales en su empresa (presencia de sindicatos, responsables de recursos humanos, etc.)?

BIBLIOGRAFÍA

Ubicaciones:

- ❖ [¿Qué se entiende por trabajo infantil? \(IPEC\)](#)
- ❖ [Coalición Mundial por la Educación](#) (solo en inglés)
- ❖ [Acción contra el trabajo infantil \(IPEC\)](#)
- ❖ [Convenios de la OIT sobre trabajo infantil \(IPEC\)](#)
- ❖ [TRABAJO INFANTIL](#)
- ❖ [Diseño y evaluación \(IPEC\)](#)
- ❖ [Erradicar el trabajo infantil para 2025:](#) (solo en inglés)
- ❖ Fuente de los tres gráficos:
 - 1:[Niños en situación de trabajo infantil](#)
 - 2:[El sector agrícola concentra la mayor parte del trabajo infantil en el mundo](#)
 - 3:[Estimaciones mundiales 2020: Más de un tercio de los niños en situación de trabajo infantil no están escolarizados](#)

Vídeos :

- ❖ [Lucha contra el trabajo infantil: la ONU en acción](#) (solo en francés)
- ❖ [Informes de la OIT sobre el trabajo infantil en el mundo \(2010\)](#) (solo en inglés)

Sitio web que le ayudará a conocer mejor su país : [The World Factbook](#)